

Instituto de Innovación y Transparencia de Tecnología de Nuevo León
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos
Ejercicio Fiscal 2023

| Origen de los Ingresos | Importe |
|---|------------|
| Total | 62,490,014 |
| Impuestos | - |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | |
| Contribuciones de Mejoras | - |
| Derechos | - |
| Productos | - |
| Aprovechamientos | - |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | - |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 62,490,014 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | - |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | |

| ¿En qué se gasta? | Importe |
|--|------------|
| Total | 62,490,014 |
| Servicios Personales | 21,486,624 |
| Materiales y Suministros | 2,219,422 |
| Servicios Generales | 12,923,968 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 25,860,000 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | - |
| Inversión Pública | - |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | |
| Participaciones y Aportaciones | |
| Deuda Pública | - |

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012, el Municipio de Linares, Nuevo León hace del conocimiento de todos sus ciudadanos a través de este medio lo siguiente:

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

El Gobierno Municipal, para el desarrollo de sus funciones y la satisfacción de los Servicios Públicos que la ciudadanía demanda, fundamenta en la operación de sus Presupuestos de Ingresos y Egresos, el origen y la aplicación de los recursos para estos fines. Estos Presupuestos se elaboran y aprueban anualmente y consideran todas las operaciones de ingresos y egresos autorizados para el Ejercicio Fiscal o año calendario, de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo.

El Presupuesto de Ingresos es aprobado por el H. Congreso del Estado y por lo general no se modifica en todo el ejercicio, el Presupuesto de Egresos, es aprobado por el R. Ayuntamiento de la Ciudad y se Modifica cuantas veces sea necesario en el año, en la medida que la operación y las políticas internas así lo demanden o de acuerdo a la recepción de ingresos excedentes no contemplados en el Presupuesto de Ingresos Autorizado. Por lo general el Municipio realiza de una a tres modificaciones a su Presupuesto de Egresos anual.

Ley de Ingresos:

El Presupuesto de Ingresos del Municipio, se calcula de acuerdo a estimaciones realizadas por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, apoyadas en información histórica de la recaudación municipal en ejercicios anteriores, por estimaciones de las diferentes dependencias relacionadas con sus programas de trabajo y padrones de contribuyentes bajo su control y por información de variables económicas nacionales emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el Banco de México principalmente.

Los conceptos de Recaudación que considera el Municipio para la elaboración de su Proyecto de Presupuesto de Ingresos son los autorizados en la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León, consignados en su Artículo Primero que a la letra dice:

“... **Artículo Primero.-** La Hacienda Pública de los Municipios del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal del año XXXX, se integrará con los ingresos que a continuación se enumeran:

I.- Impuestos:

1. Predial.
2. Sobre adquisición de inmuebles.
3. Sobre diversiones y espectáculos públicos.

4. Sobre juegos permitidos.
5. Sobre aumento de valor y mejoría específica de la propiedad.
6. Accesorios.
7. Rezagos.

II.- Derechos:

1. Por cooperación para obras públicas.
2. Por servicios públicos.
3. Por construcciones y urbanizaciones.
4. Por certificaciones, autorizaciones, constancias y registros.
5. Por inscripción y refrendo.
6. Por revisión, inspección y servicios.
7. Por expedición de licencias.
8. Por control y limpieza de lotes baldíos y casas desocupadas.
9. Por limpia y recolección de desechos industriales y comerciales.
10. Por ocupación de la vía pública.
11. Por nuevos fraccionamientos, edificaciones y subdivisiones en materia urbanística.
12. Diversos.
13. Accesorios.
14. Rezagos.

IV.- Productos:

1. Enajenación de bienes muebles o inmuebles.
2. Arrendamiento o explotación de bienes muebles o inmuebles del dominio privado.
3. Por depósito de escombros y desechos vegetales.
4. Venta de impresos, formatos y papel especial.
5. Diversos.

V.- Aprovechamientos:

1. Multas.
2. Donativos.
3. Subsidios.
4. Participaciones estatales y federales.
5. Aportaciones federales y estatales a los municipios.
6. Cauciones cuya pérdida se declare en favor del municipio.
7. Indemnizaciones.
8. Diversos.
9. Accesorios.
10. Rezagos. ..."

Las tarifas para el Cobro de estos conceptos de Ingresos se consignan en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y se actualizan anualmente de acuerdo a la autorización que para estos efectos emita el H. Congreso del Estado.

Adicionalmente a esta Fuente de Ingresos, denominada Ingresos Fiscales, el Municipio recibe recursos del Estado y la Federación correspondientes a los Acuerdos plasmados en la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en los Programas de Estímulos, Convenios, Subsidios y Otros Apoyos, instrumentados por estas instancias de Gobierno.

Los Significados de cada uno de los conceptos de las Fuentes de Ingresos Municipales, se consignan en los Artículos 3, 4 y 5 del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, en congruencia con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación de acuerdo a lo siguiente:

"... ARTICULO 3.- Las contribuciones se clasifican en impuestos, derechos y contribuciones especiales, los que se definen de la siguiente manera:

I.- Impuestos son las prestaciones establecidas en ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las señaladas en las fracciones II y III de este artículo.

II.- Derechos son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público del Estado, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público.

III.- Contribuciones especiales son las prestaciones cuyo presupuesto de hecho se caracteriza por un beneficio económico particular proporcionado al contribuyente por la realización de obras públicas o de tareas estatales o municipales provocadas por las actividades del contribuyente. Su rendimiento no debe tener un destino ajeno al financiamiento de las obras o actividades correspondientes.

Los recargos, las sanciones, los gastos de ejecución y la indemnización a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 22 de este Código, son accesorios de las contribuciones y participan de la naturaleza de éstas.

ARTICULO 4.- Son aprovechamientos los ingresos distintos de las contribuciones que percibe el Estado por funciones de derecho público, los ingresos derivados de financiamientos y los que obtengan los organismos descentralizados que no tengan la naturaleza de derechos.

Los recargos, las sanciones, los gastos de ejecución y la indemnización a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 22 de este Código, que se aplican en relación con aprovechamientos, son accesorios de éstos y participan de su naturaleza.

Son productos, las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.

ARTICULO 5.- Son participaciones los ingresos provenientes de contribuciones y aprovechamientos federales o municipales que tiene derecho a percibir el estado por Disposición Constitucional, por virtud de su adhesión al sistema nacional de coordinación fiscal, o por las leyes fiscales respectivas..."

Por Otra Parte, el Presupuesto de Ingresos del Municipio, se calcula en base a un Análisis de Tendencias de la Recaudación de Ingresos en Ejercicios Anteriores, calculando el Incremento Proyectado en las Variables Económicas Nacionales y Locales para el Ejercicio Fiscal Proyectado, disminuyendo y/o incrementando las Partidas Extraordinarias incurridas en Años Anteriores y Proyectadas para el Ejercicio en Preparación.

El Presupuesto de Ingresos, servirá como Techo Financiero el Proyecto de Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal debe estar autorizado por el H. Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Estado antes del 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal Anterior.

Los Rubros de Ingreso del Gobierno Municipal se incluyen en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio y están alineados al Clasificador por Rubros de Ingreso consignado en los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable. Estos Conceptos son los siguientes:

“... RELACION DE RUBROS, TIPOS Y CONCEPTOS

1 Impuestos

11 Impuestos Sobre los Ingresos

11101 INSTALACIONES DE JUEGOS MECANICOS
11102 OBRAS DE TEATRO
11103 DIVERSIONES

12 Impuestos Sobre el Patrimonio

12101 PRESENTE AÑO
12102 REZAGO
12103 REDUCCION POR PRONTO PAGO
12104 SUBSIDIOS PREDIAL
12105 SUBSIDIOS PREDIAL REZAGO
12106 SUBSIDIO PREDIAL MODERNIZACION
12107 SUBSIDIO REZAGO MODERNIZACION
12201 I.S.A.I.
12202 SUBSIDIOS I.S.A.I.
12401 MODERN. CATASTRAL PRESENTE AÑO
12402 REZAGO MODERNIZACION CATASTRAL
12403 RECARGOS MODERNIZACION CATASTRAL

17 Accesorios de Impuestos

17101 RECARGOS PREDIAL PRESENTE AÑO
17102 RECARGOS PREDIAL AÑOS ANTERIORES
17103 CONDONACION DE PREDIAL PRESENTE AÑO
17104 CONDONACION DE PREDIAL AÑOS ANTERIORES
17105 CONDONACION REZAGO MODERN. CATASTRAL
17201 RECARGOS I.S.A.I.
17202 CONDONACION DE I.S.A.I.

4 Derechos

41 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Expl. de Bienes de Dominio Público

41101 BANQUETAS
41201 RASTRO
41202 REFRIGERACION
41203 INSPECCION SANITARIA
41204 PASAPORTES
41205 SUBSIDIOS DE SERVICIO PÚBLICOS
41301 EXAMEN Y APROBACION DE PLANOS
41302 SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACION
41303 INICIO DE TRAMITE DE LICENCIA DE USO DE
41304 LICENCIA DE USO DE SUELO O EDIFICACION
41305 FACTIBILIDAD U AUTORIZACION DE REGIMENES
41306 AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTOS
41307 EXPEDICION DE DIVERSAS CONSTANCIAS Y CER
41308 INFORMACION DE ALINEAMIENTO DE LA VIALID
41309 PERMISOS PARA CONSTRUCCION
41310 ASIGNACION DE NUMEROS OFICIALES
41311 PROGRAMA DE MODERNIZACION
41312 INFORME DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO
41313 OTRAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
41314 PROYECTO EJECUTIVO
41315 CERTIF. CUMP. REQ. PARA VENTAS
41316 SUBSIDIOS DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACI
41317 INTRODUCCION SUBTERRANEA DE CONDUCTORES
41318 DIVERSOS VARIOS
41319 TRASLADO DE ANIMALES
41401 EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS
41402 SUBSIDIOS DE CERTIFICACIONES, AUT. CONST
41403 CONSTANCIAS DE NO INFRACCION
41501 INSCRIPCIÓN ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.
41502 INSCRIPCIÓN CASA DE APUESTAS
41503 ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.
41504 MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M
41505 RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A.
41506 EXPENDIO D.B.A.E.E.C.P.LL.
41507 CERVECERIA

41508 REFRENDO CERVECERIA Y BILLAR
41509 CANTINAS
41510 DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS AL MAYOR
41511 RESTAURANTE BAR
41512 SUPERMERCADO C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.
41513 DISCOTECA
41514 CABARETS
41515 SUBSIDIOS DE ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P
41516 SUBSIDIOS DE MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P
41517 SUBSIDIOS DE RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.
41518 SUBSIDIOS DE EXPENDIO D.B.A.E.E.C.P.LL.
41519 SUBSIDIOS DE CERVECERIA
41520 SUBSIDIOS DE REFRENDO CERVECERIA Y BILLA
41521 SUBSIDIOS DE CANTINAS
41522 SUBSIDIOS DE DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOL
41523 SUBSIDIOS DE RESTAURANTE BAR
41524 SUBSIDIOS DE DISCOTECA
41525 MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M
41526 INGRESOS
41601 SERV. PARA LA AUTORIZ. DE EXPED.DE LICEN
41602 EXPEDICION DE LICENCIAS DE ESTACIONAMIEN
41603 SERVICIO DE EXAMEN MEDICO
41604 LICENCIA DE ANUNCIOS
41605 LICENCIA PERMISO PROVISIONAL ALCOHOLES
41606 SERVICIO DE LIMPIA
41607 SUBSIDIOS DE REVISIÓN INSPECCIÓN Y SERVI
41608 SUBSIDIO DE SERVICIO DE LIMPIA
41609 SERV.DE REVISION DE DOCUMENTACION DE I.S
41610 TRAMITE DE PASAPORTE
41611 TRAMITE PLACAS PROVISIONALES
41701 ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO
41702 INSTALACIONES FIJAS Y SEMIFIJAS
41703 SITIOS DE AUTOMOVILES O CAMIONES DE CARG
41704 ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS
41705 SUBSIDIOS DE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA
41801 REFRENDOS
41802 CONDONACIONES (CARGO)
41803 EXCLUSIVOS
41804 CARRO DE SITIO
41805 INSCRIPCIONES
41806 SUBSIDIOS DE RECARGOS Y ACCOSORIOS DE DE
41807 LICENCIA DE ANUNCIOS

5 Productos
51 Productos

51101 ENAJENACION DE BIENES MUEBLES
51102 ENAJENACIÓN DE LOTES DE PANTEON
51103 CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS
51201 SERVICIOS DE CAPILLA DE VELACION
51202 EQUIPO
51203 INMUEBLES AUTOBUSES
51204 TEATRO DE LA CIUDAD
51205 INGRESOS EN EL PARQUE ADOLFO LOPEZ MATEO
51206 MERCADO BICENTENARIO
51207 LOCALES PARQUE LOPEZ MATEOS LINARES 300
51208 SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTOS O EXPLOTACIÓ
51209 CENTRO TURISTICO "CERRO PRIETO"
51210 GIMNASIO SAN ANTONIO
51211 PIPA DE AGUA
51212 ACADEMIA DE FUTBOL RAYADOS LINARES
51301 RELLENO SANITARIO
51302 SUBSIDIO (CARGO)
51401 BASES PARA CONCURSOS
51402 FORMATOS
51501 RENDIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS
51502 INTERESES DE PARTICIPACIONES
51601 FERIAS
51602 OBRAS DE TEATRO
51603 VIGILANCIA EN EVENTOS
51604 EVENTOS DEPORTIVOS
51701 LAMINA GALVANIZADA
51702 VENTA DE TABLETS

51703 VENTA DE PAÑALES
51704 SUBSIDIOS DE SUBPRODUCTOS
51705 DIVERSOS
51706 VENTA DE ALIMENTO, SEMILLA
51901 ENTRADA ZONA DE TOLERANCIA
51902 INGRESOS DEL DIF
51903 CONSULTAS Y TERAPIAS DE REHABILITACION

6 Aprovechamientos

61 Aprovechamientos

61201 MULTAS DE TRANSITO
61202 MULTAS DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO
61203 MULTAS DE CONSTRUCCIÓN
61204 MULTA DE ALCOHOLES
61205 SUBSIDIOS DE MULTAS
61206 ECOLOGIA
61301 DAÑOS A ARBOTANTES
61302 DAÑOS DIVERSOS
61701 GASTO CORRIENTE
61702 D.I.F.
61703 EN ESPECIE
61704 OBRAS
61901 CONVENIO DE FINIQUITOS ISPT
61902 3% SOBRE NOMINA

8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal

81 Participaciones

81101 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
81102 FONDO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL
81103 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SER
81104 FONDO DE FISCALIZACION
81105 VENTA GASOLINA Y DIESEL
81106 FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS
81107 PARTICIPACIONES POR APLICAR
81108 FIDEICOMISO FONDO ESTAB INGRESOS ENT FED
81109 TENENCIA
81110 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
81201 TENENCIA
81202 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
81203 CONTROL VEHICULAR
81204 FONDO DESC. DE SEGURIDAD ISN

82 Aportaciones

82101 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPA
82102 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
82103 INTERESES FISM
82104 INTERESES FORTAMUN
82105 FORTASEG 2018
82106 INTERESES DE FORTASEG
82201 FONDO DESCENTRALIZADO
82202 PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
82203 PROVISIONES ECONOMICAS
82204 FONDO DE SEGURIDAD PARA MUNICIPIOS
82205 FONDOS DESCENTRALIZADOS ESPECIFICOS
82206 FONDO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

83 Convenios

83101 PROGRAMA FOPEDEM
83102 PROGRAMA FONDO DE CULTURA
83103 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
83104 CONTINGENCIAS ECONOMICAS
83105 FORTALECE
83106 VERTIENTE VIVIENDA
83107 PROGRAMAS REGIONALES 2
83108 FORTALECIMIENTO FINANCIERO
83109 FONDO DESARROLLO MUNICIPAL
83110 FONDO TRANSVERSIDAD DE GENERO
83111 DESARROLLO REGIONAL

0 Ingresos Derivados de Financiamientos

01 Financiamiento Interno

01101 PRESTAMOS BANORTE..."

Toda la información relativa a la Leyes Fiscales y Hacendarias a que se refiere este documento, así como las cifras autorizadas en el Presupuesto de Ingresos de cada ejercicio fiscal, están a disposición de toda la Ciudadanía en el Portal de Transparencia de este Gobierno Municipal.

Presupuesto de Egresos:

El Presupuesto de Egresos del Municipio, se calcula tomando como Techo Financiero el Proyecto de Presupuesto de Ingresos enviado al H. Congreso del Estado para su aprobación.

De acuerdo a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal debe estar autorizado por el R. Ayuntamiento y publicado en el Periódico Oficial del Estado antes del 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal Anterior.

El Presupuesto debe estar orientado al cumplimiento de las metas estipuladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 y en el Programa Operativo Anual, emanado del mismo. Ambos documentos se fundamentan en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

En la construcción del Presupuesto Anual de Egresos, se toman en consideración también, todos los Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental de acuerdo a lo consignado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, En la Ley Federal de Disciplina Financiera y en los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Conceptos de Gasto del Gobierno Municipal se incluyen en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio y están alineados al Clasificador por Objeto del Gasto consignado en los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable. Estos Conceptos son los siguientes:

“... RELACION DE CAPITULOS, CONCEPTOS, PARTIDAS GENERICAS Y PARTIDAS ESPECÍFICAS

1000 SERVICIOS PERSONALES

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE

113 Sueldos base al personal permanente

11301 SUELDOS
11302 RETROACTIVO

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

121 Honorarios asimilables a salarios

12101 HONORARIOS

122 Sueldos base al personal eventual

12201 SUELDOS A PERSONAL EVENTUAL

123 Retribuciones por servicios de carácter social

12301 TRABAJOS ESPECIALES EVENTUALES

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

13201 PRIMA VACACIONAL
13202 AGUINALDO

133 Horas extraordinarias

13301 TIEMPO EXTRA

134 Compensaciones

13401 COMPENSACIONES

1400 SEGURIDAD SOCIAL

141 Aportaciones de seguridad social

14101 SERVICIO MEDICO

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

152 Indemnizaciones

15201 LIQUIDACIONES

154 Prestaciones contractuales

15402 PRESTACIONES SEGUN CONVENIO SINDIC
15403 PRIMA DE SEGUROS DE VIDA
15405 LICENCIAS DE MANEJO

155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos

15501 BECAS
15502 CAPACITACION

159 Otras prestaciones sociales y económicas

15902 GASTOS FUNERARIOS

1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

171 Estímulos

17101 GRATIFICACIONES
17102 IMPUESTO DEVUELTO AL PERSONAL (I.S.R.)

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

2100 MATERIALES DE ADMION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

21101 PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA

212 Materiales y útiles de impresión y reproducción

21201 MATERIAL DE IMPRENTA
21202 MATERIAL FOTOGRAFICO

214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

21401 MAT. DE COMP. EQ MENORES DE TECNOL

215 Material impreso e información digital

21501 SUSCRIPCIONES Y CUOTAS

| | |
|--|--|
| | 21502 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMAL |
| | 21503 ELABOR. PLACAS, CLICHES Y GRABADOS |
| 216 Material de limpieza | |
| | 21601 ARTICULOS PARA ASEO Y LIMPIEZA |
| 2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS | |
| 221 Productos alimenticios para personas | |
| | 22101 CONSUMOS DE ALIMENTOS DEL PERSONAL |
| | 22102 GASTOS DE CAFETERIA |
| 222 Productos alimenticios para animales | |
| | 22201 SEMILLAS, ANIMALES. ALAMBRE |
| 223 Utensilios para el servicio de alimentación | |
| | 22301 UTENCILIOS P EL SERVICIO DE ALIMEN |
| 2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION | |
| 242 Cemento y productos de concreto | |
| | 24201 MATERIAL DE CONSTRUCCION |
| | 24202 ASFALTO |
| 246 Material eléctrico y electrónico | |
| | 24601 MATERIAL ELECTRCIO |
| 247 Artículos metálicos para la construcción | |
| | 24701 MATERIAL DE PLOMERIA |
| | 24702 SEÑALAMIENTOS VIALES |
| 248 Materiales complementarios | |
| | 24801 SEÑALAMIENTOS VIALES |
| 249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación | |
| | 24901 PINTURA |
| 2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO | |
| 252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos | |
| | 25201 FERTILIZANTES Y GERMICIDAS |
| 253 Medicinas y productos farmacéuticos | |
| | 25301 MEDICAMENTOS |
| 254 Materiales, accesorios y suministros médicos | |
| | 25401 SERVICIO MEDICO |
| | 25403 MATERIAL MEDICO Y DE CURACION |
| 255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio | |
| | 25501 ANALISIS CLINICOS |
| 2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | |
| 261 Combustibles, lubricantes y aditivos | |
| | 26101 GASOLINA |
| | 26102 DIESEL |
| | 26103 GAS L.P. |
| | 26104 ACEITES Y LUBRICANTES |
| 2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS | |
| 271 Vestuario y uniformes | |
| | 27101 UNIFORMES |
| 272 Prendas de seguridad y protección personal | |
| | 27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION |
| 273 Artículos deportivos | |
| | 27301 MATERIAL DEPORTIVO Y TROFEOS |
| 274 Productos textiles | |
| | 27401 PRODUCTOS TEXTILES |
| 275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir | |
| | 27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES |
| 2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | |
| 282 Materiales de seguridad pública | |
| | 28201 MATERIALES PARA SEGURIDAD PUBLICA |
| 2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | |
| 291 Herramientas menores | |
| | 29101 HERRAMIENTAS |
| 292 Refacciones y accesorios menores de edificios | |
| | 29201 EQUIPOS MENORES |
| 296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | |
| | 29601 REFACCIONES |
| | 29602 LLANTAS |
| | 29603 ACUMULADORES |
| | 29604 ACCESORIOS MENORES |
| 3000 SERVICIOS GENERALES | |
| 3100 SERVICIOS BASICOS | |
| 311 Energía eléctrica | |
| | 31101 ENERGIA ELECTRICA |
| | 31102 CONSUMO DE ENERGIA ALUMBRADO PÚBLI |
| 313 Agua | |

| | |
|--|--|
| 314 Telefonía tradicional | 31301 SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE |
| | 31401 SERVICIO TELEFONICO |
| 317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información | |
| | 31701 SERV. ACC. DE INTERNET, REDES Y PR |
| 3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | |
| 322 Arrendamiento de edificios | |
| | 32201 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES |
| 323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | |
| | 32301 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA |
| | 32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA EVENT |
| 325 Arrendamiento de equipo de transporte | |
| | 32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPO |
| | 32502 TRANSPORTACION FORANEA |
| 326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas | |
| | 32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA |
| 3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS | |
| 331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados | |
| | 33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD |
| 332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas | |
| | 33201 ESTUDIOS TECNICOS |
| 333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | |
| | 33301 SISTEMAS DE COMPUTO |
| | 33302 DISEÑOS DE CATALOGOS Y MANUALES |
| 334 Servicios de capacitación | |
| | 33401 SERVICIOS DE CAPACITACION |
| 3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | |
| 341 Servicios financieros y bancarios | |
| | 34101 COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS |
| | 34102 GASTOS FINANCIEROS POR REDONDEO |
| | 34103 PAGO DE AVALUOS |
| | 34104 INTERESES ANTICIPO PARTIC. GOB.EDO |
| 345 Seguro de bienes patrimoniales | |
| | 34501 SEGUROS DE VEHICULOS |
| 347 Fletes y maniobras | |
| | 34701 FLETES Y MANIOBRAS |
| 3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION | |
| 351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | |
| | 35101 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS |
| | 35102 IMPERMEABILIZACIONES |
| 352 Instalación, reparación y mtto. de mobiliario y equipo de admón, educacional y recreativo | |
| | 35201 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA |
| 353 Instalación, reparación y mtto. de equipo de cómputo y tecnología de la información | |
| | 35301 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO |
| 354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio | |
| 355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | |
| | 35501 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS |
| | 35502 LAVADO Y ENGRASADO |
| | 35503 ENDEREZADO Y PINTURA DE VEHICULOS |
| 357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta | |
| | 35701 MANTENIMIENTO DE SENALAMIENTOS VIA |
| | 35702 MANTEN. APARATOS CLIMATIZADORES |
| | 35703 MANTENIMIENTO EQUIPO TRABAJO |
| | 35704 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNIC |
| | 35705 MANTENIMIENTO EQUIPO ALUMBRADO PUB |
| 358 Servicios de limpieza y manejo de desechos | |
| | 35801 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA |
| 359 Servicios de jardinería y fumigación | |
| | 35901 MANTENIMIENTOS PARQUES, JARDINES Y |
| | 35902 PLANTAS, MACETAS, ENCINOS |
| 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD | |
| 361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes de programas y activ. de Gobierno | |
| | 36101 PUBLICIDAD |
| | 36102 RADIO, PRENSA Y TELEVISION |
| 3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS | |
| 372 Pasajes terrestres | |
| | 37201 TRANSPORTACION FORANEA |
| 375 Viáticos en el país | |
| | 37501 GASTOS DE VIAJE |
| 3800 SERVICIOS OFICIALES | |
| 382 Gastos de orden social y cultural | |
| | 38201 PREMIOS,PLACAS, RECONOCIMIENTOS |

38202 EVENTOS CIVICOS
38203 DIA DEL NINO
38204 DIA DE LAS MADRES
38205 DIA DEL MAESTRO
38206 POSADAS NAVIDENAS
38207 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO
38208 FERIA DE VILLASECA
38209 EVENTOS CULTURALES
38210 INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPA
38211 ANIVERSARIO Y APOYOS S.U.T.S.M.L.
38212 SEMANA SANTA
38213 DESFILE NAVIDEÑO
38214 MATERIAL NAVIDEÑO
38216 ARREGLOS FLORALES
38217 DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
38219 EVENTOS DEPORTIVOS

385 Gastos de representación

38501 ATENCIONES A FUNCIONARIOS
38502 ATENCION A COMUNIDADES

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

391 Servicios funerarios y de cementerios

39101 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTER

392 Impuestos y derechos

39201 REFRENDOS, PLACAS Y TENENCIAS

394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente

39401 DEVOLUCIONES DE INGRESOS

395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones

39501 MULTAS Y SANCIONES

398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral

39801 IMPUESTOS SOBRE NOMINA

399 Otros servicios generales

39901 OTROS SERVICIOS GENERALES

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

42101 APORTACIONES A DEPENDENCIAS OFICIA

4400 AYUDAS SOCIALES

441 Ayudas sociales a personas

44101 APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECUR
44102 DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RE
44103 FUNERALES A PERSONAS DE ESCASOS RE
44104 ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCA
44105 MATERIAL DE CONST. PERSONAS ESC. RE
44106 TRASPORTACION A PERSONAS DE ESCASO
44107 BRIGADAS Y APOYOS PARA LA SALUD PU
44109 APOYOS PARA ALIMENTACION EQ. DEPOR
44110 APOYO PARA ARBITRAJES
44111 APOYOS ECONOMICOS A EQUIPOS DEPORT
44112 APOYOS Y EVENTOS A PERSONAS DE LA
44113 PROGRAMAS ASISTENCIALES DIF
44114 APOYO PARA UNIFORMES DEPORTIVOS

442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

44201 BECAS A ESTUDIANTES
44203 APOYO DE TRANSPORTACION A ESTUDIAN
44204 APOYOS DE DULCES Y PIÑATAS A ESCUE
44205 APOYO PARA GRADUACIONES

443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza

44301 APOYOS A ESCUELAS
44302 APOYOS EN MATERIAL DE CONST. ESCUE
44303 APOYOS PARA EQUIPAMIENTO DE ESCUEL
44304 APOYO DE PAQUETES ESCOLARES A ESCU
44305 APOYO REPARACION MOBILIARIO
44308 APOYO PARA EVENTOS
44309 APOYOS PARA GRADUACIONES

445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro

44501 APORTACIONES A LA CRUZ ROJA
44502 APORTACIONES A BOMBEROS
44503 APORTACION A INSTITUCIONES CULTURA
44504 APORTACIONES A CENTROS ASISTENCIAL
44505 APORTACIONES A DEPENDENCIAS OFICIA
44506 APORTACIONES A INSTITUCIONES RELIG

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES**451 Pensiones**

45101 SUELDOS DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
45103 PENSIONES AL PERSONAL
45105 RETROACTIVO DE PENSIONADOS Y JUBIL
45106 PRESTACIONES DE PENSIONADOS Y JUBI
45107 SERVICIO MEDICO DE PENSIONADOS Y J
45108 MEDICAMENTOS DE PENSIONADOS Y JUBI
45109 ANALISIS CLINICOS DE PENSIONADOS Y
45111 PRIMA DE SEGUROS DE VIDA DE PENSIO
45112 TRANSPORTACION FORANEA DE PENSIONA

452 Jubilaciones

45202 AGUINALDO PENSIONADOS Y JUBILADOS

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION****511 Muebles de oficina y estantería**

51101 MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA

515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información

51501 EQUIPO DE COMPUTO

519 Otros mobiliarios y equipos de administración

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo**

52901 OTRO MOBILIARIO Y EQ. EDUC. Y RECR

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**531 Equipo médico y de laboratorio**

53101 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**541 Vehículos y equipo terrestre**

54101 EQUIPO DE TRANSPORTE

542 Carrocerías y remolques

54201 EQUIPO ESPECIAL PARA VEHICULOS

5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**551 Equipo de defensa y seguridad**

55101 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**562 Maquinaria y equipo industrial**

56201 MAQUINARIA Y EQUIPO INDSTRUAL

563 Maquinaria y equipo de construcción

56301 MAQUINARIA PESADA

565 Equipo de comunicación y telecomunicación

56501 EQUIPO DE COMUNICACION

566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

56601 EQ DE GENER.ELECTRICA, APAR Y ACC.

567 Herramientas y máquinas-herramienta

56701 EQUIPO PARA PARQUES Y JARDINES

6000 INVERSION PÚBLICA**6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO****612 Edificación no habitacional**

61201 LISTA DE RAYA
61202 MATERIAL DE CONSTRUCCION
61203 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO
61204 MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO
61206 MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJ
61207 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS
61208 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS
61209 MANTEN. DE PARQUES Y ÁREAS VERDES
61210 PERFORACIÓN DE POZOS

613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

61301 OBRAS INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS**622 Edificación no habitacional**

62201 REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLIC
62202 REHABILITACION CENTROS DEPORTIVOS
62203 REHABILITACION DE PANTEONES

9000 DEUDA PÚBLICA**9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA**

911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito

91102 BANOBRAS

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito

92101 INTERESES DE BANOBRAS

9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

991 ADEFA

99101 ADEFAS..."

La descripción de cada uno de los Conceptos de Gasto se encuentra en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC y publicado en su Sitio Oficial.